

Hito se logró gracias al compromiso de todos los trabajadores

Hospital Clínico obtiene Acreditación de Calidad y Seguridad en la Atención de Salud

● El director del principal establecimiento de salud de la Región de Magallanes y Antártica Chilena, Ricardo Contreras, reconoció el esfuerzo de todos los colaboradores que hicieron posible la obtención de tan importante reconocimiento.

Crónica
periodistas@elpinguino.com

El Hospital Clínico de Magallanes (HCM) obtuvo la Acreditación de Calidad y Seguridad en la Atención de Salud, de acuerdo con la Resolución

“
(Esto es) fruto del trabajo colectivo y del compromiso inquebrantable por brindar una atención segura, confiable y humanizada.

Ricardo Contreras,
director HCM.

Exenta N° 3907 del 31 de julio de 2025, emitida por la Intendencia de Prestadores de la Superintendencia de Salud de Chile.

El reconocimiento certifica que el establecimiento cumple con los estándares exigidos por la normativa vigente en materia de calidad y seguridad, uno de los pilares fundamentales de la reforma de salud.

El logro fue posible gracias al esfuerzo conjunto de todos los equipos que conforman el hospital, desde las unidades clínicas hasta los servicios de apoyo, áreas administrativas, logísticas y técnicas. Cada mejora implementada y cada tarea desarrollada con compromiso y excelencia ha sido fundamental para alcanzar este resultado.

El director del HCM, Ricardo Contreras, expresó su reconocimiento a todos quienes hicieron posible esta acreditación. “Este es un hito en nuestra historia institucional, fruto del trabajo colectivo y del compromiso inquebrantable por brindar una atención segura, confiable y humanizada. Destaco especialmente al equipo de Calidad de Asistencial,

que lideró este proceso con profesionalismo y constancia, guiándonos paso a paso hacia la meta que hoy celebramos”, señaló.

La obtención de esta acreditación representa un nuevo compromiso con la mejora continua y con el fortalecimiento de una cultura de calidad en beneficio de todos los usuarios y usuarias del sistema público de salud en Magallanes.

El logro está pactado en la Resolución Exenta N° 3907 del 31 de julio de este año.



La obtención de la distinción reafirma el compromiso del hospital con la comunidad magallánica.